

## El Servicio Provincial Tributario estrena web e identidad visual

**El objetivo es ofrecer una imagen coherente, moderna y reconocible, que transmita los valores de proximidad, transparencia y servicio público**

jueves 30 de octubre 2025



La diputada de Economía, Ana Molina, ha presentado la nueva página web e identidad visual del Servicio Provincial Tributario (SPT) de la Diputación de Granada, un paso más en la modernización de este organismo autónomo y en la apuesta por una administración más cercana, ágil y accesible para la ciudadanía. Este organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios desarrolla las funciones delegadas por la institución provincial y otras entidades locales en materia de información, gestión, liquidación e inspección tributaria, así como la recaudación de tributos e ingresos de derecho público.

Molina ha destacado que “esta nueva identidad del SPT representa una forma diferente de entender la administración, siendo más moderna, más sencilla y, sobre todo, más cercana a la gente. Queremos que cualquier persona que entre en la web o vea el nuevo logotipo sienta que detrás hay un servicio público pensado para ayudarle”.

Además, la diputada ha subrayado el valor de esta renovación como parte del proceso de transformación digital de la Diputación, incidiendo en que “estamos construyendo una

administración del siglo XXI, donde la tecnología y el diseño se ponen al servicio del ciudadano. Queremos ser más claros, más accesibles y más útiles para los municipios y los vecinos de toda la provincia”.

Con esta renovación, la Diputación da un nuevo impulso al SPT, alineando su identidad corporativa con la de la institución provincial. El objetivo es ofrecer una imagen coherente, moderna y reconocible, que transmita los valores de proximidad, transparencia y servicio público que caracterizan a la Diputación de Granada.

La nueva identidad visual del SPT apuesta por un diseño más fresco, limpio y visualmente atractivo, en el que predominan colores vivos inspirados en la paleta corporativa de la Diputación, y una tipografía más clara y funcional. Además, se ha reducido la carga burocrática y conceptual para facilitar la comprensión y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

Por su parte, la nueva página web del SPT ofrece un espacio completamente renovado, más orientado al ciudadano, con un diseño dinámico e interactivo que irá evolucionando a lo largo del año. La web busca simplificar los trámites, mejorar la experiencia de uso y facilitar la comunicación directa con los contribuyentes.

## Video Lse

